

## PAUTA ACTIVIDAD DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA CONSTITUCIÓN

Lea la siguiente noticia. Luego, responda a las preguntas.

### Matías: el niño que protege a los niños.

09 de abril de 2012

Matías Onel Rojas, un niño de doce años, cuenta que descubrió que la Constitución chilena no hace alusión (recuerdo) a los niños: "Descubrí que sólo sale el derecho de las personas, no sale el derecho de los niños".

Luego de que la familia lo ayudara a enviar un correo al Diputado Marcelo Díaz, al poco tiempo fue contestado con un borrador del "Proyecto de Reforma Constitucional en Materia de Garantías y Derechos de los Niños"

Actualmente, el proyecto está en la Comisión de Constitución, en la etapa de discusión. Matías le pidió al Diputado Marcelo Díaz, que si se aprueba el proyecto, pueda asistir al Congreso a plantear sus ideas sobre los niños.

Fuente: Adaptado de [www.elobservatodo.cl](http://www.elobservatodo.cl)

1. ¿Qué descubrió Matías sobre los derechos de los niños y niñas en Chile?  
*Descubrió que en la Constitución de nuestro país no se mencionaban los derechos de los niños.*
2. ¿Por qué cree usted que es importante el descubrimiento de Matías?  
*Porque los derechos de los niños deben ser respetados por todos, y la Constitución es donde están escritos todos los derechos básicos de las personas.*
3. ¿Qué idea cree usted que debería estar presente en el proyecto de reforma constitucional? Argumente su respuesta.  
*Los alumnos deben escribir la idea, siendo ésta argumentada. Se espera que en esta respuesta haya seriedad, y no que escriban ideas sueltas o no relevantes.*

Elaborado por: Programa de Educación Rural de la División de Administración General. Ministerio de Educación de Chile.